



**CERTIFICADO No. 434 / 134.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **“JUNTA DE VECINOS LOS CANELOS”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 023/025, de fecha 12 de mayo de 1997; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 983, del 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 09 de marzo de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Rosa Isabel Lara Gutiérrez
Céd. Ident. No. 11.564.007 – 0
- **Secretaria** : María Eugenia Cáceres
Céd. Ident. No. 9.544.511 - K
- **Tesorero** : Silverio Álvarez Quijada
Céd. Ident. No. 6.916.834 - 5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a los tres días del mes de junio del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"